



**INDECAM**  
INSTITUTO DEL DEPORTE  
DEL ESTADO DE CAMPECHE



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo .6  
Col. San Rafael  
Campeche, Cam.  
CP. 24090  
e. [jos\\_aguayo@hotmail.com](mailto:jos_aguayo@hotmail.com)  
t.9811050503

Campeche, Camp., a 30 de Junio de 2021.

ASUNTO: Resumen Ejecutivo.

**Arquitecto Jorge Carlos Hurtado Montero**  
**Director General de INDECAM**  
**PRESENTE**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

En un Entorno contemporáneo donde la política educativa de la presente administración federal se articula en torno a seis prioridades, considerando entre ellas "Deporte para todas y todos " donde el desarrollo integral se centra en hacer realidad las potencialidades del ser humano en todas sus dimensiones: cognitivas, emocionales, sociales, éticas y físicas, este proceso se orienta hacia la búsqueda de la plenitud y el bienestar de las personas, para lo cual el deporte y la actividad física forman parte indispensable y fundamental de esta integración total.

En el estado el organismo encargado responsable del deporte y la actividad física es el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM) que es un organismo público descentralizado de la administración pública del estado, opera el programa presupuestario 127 "Promoción al Deporte" y forma parte de los 2 programas pilares ejecutados por este Instituto.

El objetivo central del programa, es contribuir a la promoción y desarrollo deportivo en el Estado de Campeche, a través de actividades físicas y deportivas con la población, buscando de esta manera obtener una mejora en el bienestar y salud de las personas. Este objetivo contribuye a un fin mayor al coadyuvar en el logro del objetivo de la política pública deportiva a nivel nacional; en el indicador a nivel propósito identifica claramente la población a la que va dirigido el programa impactando positivamente en incrementar las personas que realizan actividades físicas y deportivas en el estado. Los indicadores a nivel componente son necesarios para lograr el propósito, indican con claridad que bienes y servicios produce y entrega el programa (servicios, actividades y eventos deportivos).

El documento normativo del programa identifica a su población potencial y objetivo. La población potencial será la población total del estado y la población objetivo será la población infantil y juvenil de 5 a 29 años y población adulta de 30 a 69 años, principalmente todas aquellas personas que practiquen o tengan gusto



**INDECAM**  
INSTITUTO DEL DEPORTE  
DEL ESTADO DE CAMPECHE



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo .6  
Col. San Rafael  
Campeche, Cam.  
CP. 24090  
e. [jos\\_aguayo@hotmail.com](mailto:jos_aguayo@hotmail.com)  
t.9811050503

por actividades físicas o deportivas dentro de la geografía estatal; sin embargo, no es posible segregarla por sexo, grupos de edad, población indígena ya que el programa no opera con formatos estandarizados donde se recabe la información socioeconómica, demográfica, étnica, u alguna distinción por vulnerabilidad, así como tampoco cuenta con un sistema homogéneo que administre la información del universo de los beneficiarios, ni mide índices de satisfacción de los beneficiarios.

No cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo y carece de una población a mediano y largo plazo, carece de una metodología para determinar y cuantificar la población potencial y objetivo ya que efectúa una determinación general por rango de edad. No se cuenta con lineamientos para la selección de beneficiarios, estandarizados, sistematizados o con criterios de elegibilidad claramente especificados ni normativos que atiendan el total de las solicitudes de apoyos, con formatos definidos y al alcance de la población objetivo. Sin duda alguna, todo aunado a las medidas implementadas por la contingencia sanitaria afectan y se ven reflejadas en la evolución de la cobertura en donde se identifica con claridad la disminución sustancial tanto de la población potencial (593,548), como de la población objetivo (296,074) y como efecto también una disminución en la población atendida, siendo únicamente de 129,330.

De conformidad con el programa Institucional 2021-2024 de la CONADE, se observa en su objetivo prioritario 3 "Fomentar la práctica regular de actividades físicas, deportivas y recreativas, coadyuvando a la disminución del porcentaje de sedentarismo en la población", una vinculación que engloba la mayoría de los objetivos del programa 127 "Promoción del deporte" considerando la meta y los parámetros de este objetivo como base fundamental sobre la que descansa el indicador sectorial al que está vinculado este programa.

Como resultado del análisis de la MIR se concluye que el 50% (7) de los indicadores presentan un desempeño Destacado, un indicador presenta un desempeño adecuado y otro moderado, de ahí el desempeño del resto de los indicadores (5) obtuvo un desempeño deficiente presentando una oportunidad de mejora. Cabe mencionar que no se lleva a cabo una verificación documental para determinar el logro obtenido de estos indicadores considerando que se suspendieron en su totalidad o en su mayoría las actividades deportivas.

Como resultado de la evaluación se concluye que el INDECAM cuenta con una estructura administrativa y operativa sólida, sin embargo, uno de los retos y **sugerencias dentro del programa es fortalecer la parte normativa a través de**



**INDECAM**  
INSTITUTO DEL DEPORTE  
DEL ESTADO DE CAMPECHE



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo .6  
Col. San Rafael  
Campeche, Cam.  
CP. 24090  
e. [jos\\_aguayo@hotmail.com](mailto:jos_aguayo@hotmail.com)  
t.9811050503

**actualizar el documento normativo “Diagnóstico”, con estudios e investigaciones y estadísticas, y mantener la estrecha relación con la CONADE, para fomentar la participación y cooperación institucional que coadyuven al cumplimiento de los objetivos del programa, ya que el documento debe regir al programa durante cada ejercicio presupuestal.**

Pese a las dificultades socioeconómicas y de contingencia sanitaria, se logró llevar a cabo el evento más importante del programa, alcanzando el logro de la meta establecida en el indicador a nivel actividad 1208 Realización del IRONMAN 70.3 en el estado.

Uno de los retos importantes y que contribuyen al objetivo central del programa: contribuir a la promoción y desarrollo deportivo en el Estado de Campeche, a través de actividades físicas y deportivas con la población buscando obtener una mejora en el bienestar y salud de las personas considerando como producto la atención de beneficiarios, así como la administración de su información por lo que **se sugiere la implementación de un sistema informático que realice de manera estructural la administración de la información del universo de los beneficiarios desde su captación a través de formatos uniformes, hasta su proceso de elección, su base de datos; así como su difusión conteniendo la información suficiente como características socioeconómicas, demográficas, periodicidad de los beneficios, sus históricos, incluyendo cuestionarios para medir índices de satisfacción de los beneficiarios.**

Se sugiere fortalecer el sistema de control interno e instrumentar dentro del sistema estandarizado dichos mecanismos que nos permitan darle mayor transparencia al programa se recomienda ser más específico y detallar la información, en cuanto a los nombres de los reportes contenidos en los medios de verificación. Es necesario ser muy conscientes y considerar condiciones socioeconómicas globales en la determinación de la meta de los indicadores para el siguiente ejercicio, dado que la población en el estado continúa estando sujeto a los efectos de la contingencia sanitaria, procurando generar una congruencia entre los resultados que se podrían obtener y las metas que decidan establecer.

El presupuesto en general fue mayor durante el 2020 con relación al ejercicio inmediato anterior en cada uno de los capítulos del gasto, en el capítulo 4000 se recibió un incremento del 220.16% aplicándose en su mayoría al incremento de infraestructura deportiva estatal, el presupuesto total ejercido para el 2020 fue de \$95,857,297.44.

La contingencia sanitaria a replanteado la forma de llevar cabo algunas actividades tal es el caso de los cursos de capacitación y la activación física solo por citar algunas que se llevaron a cabo en su mayoría de manera virtual a través



**INDECAM**  
INSTITUTO DEL DEPORTE  
DEL ESTADO DE CAMPECHE



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo .6  
Col. San Rafael  
Campeche, Cam.  
CP. 24090  
e. [jos\\_aguayo@hotmail.com](mailto:jos_aguayo@hotmail.com)  
t.9811050503

de medios y plataformas digitales, así como también las medidas tomadas para proteger la salud de la población y evitar contagios, afectó directamente a otras actividades que han visto mermados su desempeño obteniendo logros hasta por debajo de las metas planteadas. En términos generales esto logra un equilibrio coadyuvando al desempeño adecuado y óptimo que consigue obtener el programa.

Atentamente

CORPORATIVO INTEGRAL CANCHE, CHAY Y ASOCIADOS, S.C.  
C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
Evaluador